 San Juan de Pasto, 15 de marzo del 2024

**No.078**

**Secretaría de Tránsito y Transporte rechaza agresiones en contra de agente de tránsito**

En hechos presentados el día de ayer, 14 de marzo de 2024, en horas de la tarde en la carrera 29 con calle 17, mientras uno de los agentes de tránsito realizaba sus funciones, sufrió una agresión por parte de un ciudadano en aparente estado de alicoramiento.

Desde la Administración Municipal, a través de la Secretaría de Tránsito y Transporte, se rechaza enfáticamente estos actos de violencia e intolerancia que atentan contra la vida e integridad de los funcionarios públicos encargados de garantizar el orden, la seguridad y la movilidad en la ciudad. La Secretaría de Tránsito y Transporte acompañará las labores de denuncia que se generarán en contra del ciudadano agresor ante las autoridades competentes.

"La Secretaría de Tránsito y Transporte, hace un llamado a la ciudadanía a la sana convivencia y al respeto por los funcionarios públicos. Debemos resolver las diferencias desde el diálogo y la concertación. Entre todos debemos construir una ciudad segura y pacífica, en la cual podamos sentirnos tranquilos y seguros, desde esta Secretaría y la administración municipal se seguirá trabajando para que Pasto se un referente de Cultura Ciudadana", dijo el secretario Juan Manuel Escobar.